

MASTER EN MATRIMONIO Y FAMILIA

Instituto de Ciencias para la Familia | Universidad de Navarra

Antonio Pardo Caballos

Bioética

GUÍA DE LA ASIGNATURA

Curso Académico 2022-2023

28



Universidad
de Navarra

M'

PROGRAMAS MÁSTER

I. CONTEXTO DE LA ASIGNATURA

Ficha Técnica

Asignatura: Bioética

Módulo: Modulo 1. Bases Conceptuales Generales

Materia: Biomedicina

Curso: Segundo Curso

Semestre: Cuarto Semestre

ECTS: 2,5

Idioma: Castellano

Profesor: D. Antonio Pardo Caballos

MASTER EN MATRIMONIO Y FAMILIA

Instituto de Ciencias para la Familia | Universidad de Navarra

Profesor

Antonio Pardo

Profesor Adjunto de la Unidad de Humanidades y Ética Médica.
Universidad de Navarra.

Profesor de:
Bioética

Profesor de Deontología profesional de Dietética, y de Ciencia, Razón y Fe (evolución biológica) en la Universidad de Navarra.

Presidente del Comité de Ética para la Experimentación Animal de la Universidad de Navarra.

Director de Desarrollo de la página del Grupo Ciencia, Razón y Fe

Presentación

La actividad médica, desde sus comienzos científicos en la antigua Grecia, ha estado siempre marcada por una nota distintiva de respeto al hombre. Se desarrollaba como algo sagrado, que contemplaban los dioses, y que exigía una dedicación proporcionada, vocacional, por parte de quienes accedían a la profesión médica. La formulación clásica de esta preocupación ética subyacente a la Medicina fue el juramento hipocrático.

El desarrollo moderno de las tecnologías biomédicas ha producido un nuevo rebrotar de la reflexión ética que, tras el éxito del término en los años 70, ha recibido el nombre de "bioética". La importancia de esta bioética en la sociedad actual es patente y, más todavía, en el contexto profesional sanitario. Cuestiones como el consentimiento informado o los derechos de los pacientes se han convertido en moneda común a la hora de hablar de la atención sanitaria.

Si, además, consideramos que las acciones sanitarias inciden muchas veces sobre las relaciones familiares, sobre todo por su intervención técnica sobre la sexualidad humana, se hace patente la conveniencia del estudio de la bioética en el contexto de un máster sobre la familia.

Sin embargo, esta reflexión moderna sobre la ética biomédica se establece sobre bases culturales, sociales e ideológicas muy distintas a las del primitivo ejercicio de la primera Medicina científica. Tanto es así, que las cuestiones bioéticas son actualmente, en muchas ocasiones, reflejo de las ideas contemporáneas sobre el hombre y la sociedad. La filosofía política moderna es la raíz de muchos de los planteamientos bioéticos actuales.

Por esta causa, en el desarrollo de esta materia, se hace necesario esclarecer, en primer lugar, el contexto de ideas clásico que alimentaba la preocupación ética de la primitiva Medicina científica, para, a continuación, ponerlo en contraste con las ideas modernas de la filosofía política que sirven de fundamento a la reflexión bioética de la segunda mitad del siglo XX.

Esta exposición nos ocupará la primera unidad didáctica de la asignatura y nos permitirá conocer los porqués de las diversas corrientes en bioética y especialmente de la bioética estadounidense de los principios, y servirá de marco para el desarrollo teórico de lo que debe ser la bioética y su método de trabajo. Intentaremos, dentro de esta parte, mantener un cierto orden histórico.

Una vez vistos estos fundamentos básicos, podremos comprobar que, a la hora de llevar a cabo la atención sanitaria, la postura clásica, hipocrático-cristiana, se diferencia en sus conclusiones de la moderna reflexión bioética liberal especialmente en las cuestiones referentes a la relación de la actividad biomédica con la vida humana y con la sexualidad humana. Esta observación nos ha llevado a centrar precisamente en estos dos aspectos las otras dos unidades didácticas de la asignatura: la vida humana (unidad didáctica 2) y la sexualidad humana (unidad didáctica 3). Estas cuestiones, habitualmente denominadas de bioética especial, son familiares a todos en la sociedad actual por ser fuente de numerosas discusiones y debates públicos; éstos, en el fondo, vienen a manifestar el debate interno entre las dos concepciones que hemos esbozado y que desarrollaremos en la asignatura: la clásica hipocrático-cristiana y la liberal moderna.

La amplitud de la Bioética es tanta que hemos debido quedarnos sólo con algunos temas controvertidos con el criterio de selección indicado anteriormente, en perjuicio de otros temas no menos interesantes. Ello no obsta para que el desarrollo de la asignatura sea el cauce para consultar cuestiones de bioética no incluidas en el programa, especialmen-

MASTER EN MATRIMONIO Y FAMILIA

Instituto de Ciencias para la Familia | Universidad de Navarra

te las de más actualidad, por medio del foro de la asignatura. Este contacto permitirá un enriquecimiento mutuo de quienes participamos en esta labor universitaria.

Conocimientos Previos

Se requiere haber cursado las asignaturas "Biología de la personalidad", "Biomedicina de las relaciones conyugales y de la concepción de la vida humana" y "Biomedicina de la regulación natural de la fertilidad humana".

Objetivos

La asignatura intenta proporcionar unos conocimientos básicos de la ética de la atención sanitaria, en los que se fundamenta tanto la ética correcta del profesional de la sanidad, como la de los pacientes en su relación con ellos.

También pretende mostrar un panorama de las ideas contemporáneas sobre bioética, especialmente la bioética principalista de corte liberal, típica de Estados Unidos, que se presenta muchas veces como la única opción en bioética, haciendo notar sus debilidades y dificultades.

Una vez asimilado este contexto histórico cultural se pretende inculcar unos principios generales de la bioética basados en el respeto y el deber de atención a la persona de modo acorde con la dignidad humana, en continuidad con la tradición de la ética médica hipocrática cristiana.

Tras estos principios básicos, la asignatura examinará algunas cuestiones particulares de bioética, relativas a situaciones clínicas que impliquen de modo especialmente conflictivo aspectos básicos de la conducta profesional: el valor de la vida humana y la manipulación de la sexualidad humana.

Competencias

CB7 Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

CB8 Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CG5 Buscar, seleccionar y manejar la bibliografía especializada en matrimonio y familia.

CG6 Manejar los soportes informáticos: plataforma online y otras aplicaciones informáticas usadas en el máster.

CG7 Trabajar en equipos interdisciplinares con alumnos procedentes de distintas culturas.

CE3 Comprender la aportación bio-médica a la comprensión de la identidad sexual, la génesis de la vida humana, las relaciones conyugales y los métodos naturales.

Resultados de Aprendizaje

Como resultado de haber cursado la materia de bioética, los alumnos distinguirán el contexto filosófico-cultural de la época actual, con su hincapié en la visión científica de la realidad y su organización social basada en principios de efectividad, al examinar diversas manifestaciones de la atención sanitaria contemporánea.

Los alumnos adquirirán una base de conocimientos antropológicos suficiente para poder enfocar adecuadamente desde el punto de vista ético distintas cuestiones de ética médica.

Los alumnos conocerán las intervenciones técnicas sobre la sexualidad, tanto desde el punto de vista ético, como desde el punto de vista técnico, y poder juzgar sobre su conveniencia en las distintas situaciones en que se plantean.

Los alumnos sabrán analizar las repercusiones de las intervenciones técnicas sobre la vida humana, especialmente en sus momentos de su mayor debilidad: el comienzo y el final.

Programa

UNIDAD DIDÁCTICA I

BIOÉTICA GENERAL Y DESARROLLO HISTÓRICO RECIENTE

- Lección 1.1. Estatuto de la Bioética
- Lección 1.2. El marco ético: sociabilidad natural
- Lección 1.3. Técnica y salud
- Lección 1.4. Principios básicos de la ética médica
- Lección 1.5. Marco actual: la Ilustración
- Lección 1.6. La bioética “moderna”
- Lección 1.7. La Medicina en tensión
- Lección 1.8. Ética y conflictos de intereses

UNIDAD DIDÁCTICA II

BIOÉTICA ESPECIAL I: LA VIDA HUMANA

- Lección 2.1. Comienzo de la vida humana
- Lección 2.2. Calidad de vida y dignidad humana
- Lección 2.3. Eutanasia
- Lección 2.4. Economía y Medicina
- Lección 2.5. La investigación médica
- Lección 2.6. Trasplantes

UNIDAD DIDÁCTICA III

BIOÉTICA ESPECIAL II: LA SEXUALIDAD HUMANA

- Lección 3.1. Contracepción
- Lección 3.2. Aborto
- Lección 3.3. Diagnóstico prenatal y Eugenesia
- Lección 3.4. El SIDA y su prevención
- Lección 3.5. Reproducción asistida
- Lección 3.6. Clonación

Bibliografía

Bibliografía básica

PARDO, A. (2010) , *Cuestiones básicas de Bioética*, [Manual del Alumno](#).

Bibliografía complementaria

a) Manuales y obras de Bioética general de especial interés (por abarcar toda o casi toda la materia)

SAAVEDRA OLEA, J.P. y TARASCO MICHEL, M., eds. (2018) , *Bioética. Aporte para un debate necesario*. Fundación Rafael Preciado, México. Disponible el texto completo en la red: <https://www.bioeticaweb.com/wp-content/uploads/2019/04/Bioetica.pdf>

GLORIA M.ª TOMÁS Y GARRIDO (2011) , *Cuestiones actuales de bioética* (2ª ed. Revisada) , Pamplona, Ed. Eiunsa. Disponible en https://www.academia.edu/15104884/CUESTIONES_ACTUALES_DE_BIO-ETICA

HERRANZ, G. (1995) , *Comentarios al Código de Ética y Deontología Médica* (3ª ed.) , Pamplona, Ed. Eunsa, (Ver [Enlace](#))

SGRECCIA, E. (2009) , *Manual de bioética. I: Fundamentos y ética biomédica*, Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos, (1ª trad. española de la ed. italiana de 2007, 4ª impresión) . <http://bac-editorial.es/maior/556-manual-de-bioetica-i-fundamentos-y-etica-biomedica-rustica.html> Obra más de consulta, muy completa.

b) Otros manuales y obras de Bioética general

ASHLEY, B. M., OROURKE, K.D, (1994) , *Ethics of Health Care: An Introductory Textbook* (2ª ed) , Washington, Georgetown University Press.

JONSEN, A.R., VEATCH, R.M., WALTERS, L. (1998) , *Source Book in Bioethics*. Washington D.C, Georgetown University Press.

JUAN PABLO II, *Encíclica Evangelium Vitae*. (Ver [Enlace](#))

PASTOR GARCÍA, L.M. (2001) , *La bioética en el bienio biotecnológico*. Murcia, Centro de Investigación y Formación en Bioética, Sociedad Murciana de Bioética, 474 pp.(**)

(** Este libro está agotado. Se podrá consultar en las bibliotecas que lo tengan.)

POLAINO, A. (1994) , *Manual de Bioética General*. Madrid, Ed. Rialp, p. 490.

SGRECCIA, E., (1986) , *Bioetica. Manuale per medici e biologi*, Milano, Vita e Pensiero,

TETTAMANZI, D. (1987) , *Bioetica. Nuove sfide per l' uomo*. Piemme, Casale Monferrato (AL) , pp. 263.

TOMÁS GARRIDO, G.M. (coord.) (2001) , *Manual de Bioética*. Barcelona, Ariel. 479 págs.

c) Obras y documentos de Bioética especial

APARISI, M.A. y LOPEZ GUZMÁN, J. (2000) , *Deontología farmacéutica. Concepto y fundamento*, Pamplona, Ed. Eunsa, pp. 143.

COLOMO, J. (1993) , *Muerte cerebral, Biología y ética*, Pamplona, Ed. Eunsa, pp. 153.

COMISIÓN CENTRAL DE DEONTOLOGÍA DE LA ORGANIZACIÓN MÉDICA COLEGIAL ESPAÑOLA. *Declaración sobre la eutanasia*. (Ver [Enlace](#))

CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA, *Aborto: 100 preguntas y respuestas*. (Ver [Enlace](#))

CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA, *Eutanasia: 100 preguntas y respuestas*. (Ver [Enlace](#))

CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA, *El Sida: 100 preguntas y respuestas*. (Ver [Enlace](#))

CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA, *Testamento Vital*. (Ver [Enlace](#))

CONGREGACIÓN PARA LA DOCTRINA DE LA FE. *Declaración sobre el aborto (18-11-1974)*. (Ver [Enlace](#))

CONGREGACIÓN PARA LA DOCTRINA DE LA FE. *Declaración lura et Bona, sobre la Eutanasia (5-5-1980)*. (Ver [Enlace](#))

CONGREGACIÓN PARA LA DOCTRINA DE LA FE. *Sobre el respeto de la vida humana naciente y la dignidad de la procreación (Instrucción Do-num Vitae, 22/2/1987)*. (Ver [Enlace](#))

HERRANZ, G. (1985), *"El respeto, actitud ética fundamental en la Medicina"* en Lección inaugural del curso 1985/86, Pamplona, Universidad de Navarra. 3 de octubre de 1985. (Ver [Enlace](#))

JUAN PABLO II, *Carta Apostólica Salvifici Doloris*. (Ver [Enlace](#))

LÓPEZ GUZMÁN, J. (2001), *Métodos ¿anticonceptivos? postcoitales*. Madrid, Numancia, 87.

LÓPEZ GUZMÁN, J. (1997), *Objeción de conciencia farmacéutica*, Barcelona, Ediciones Internacionales Universitarias, 165.

OLLERO, A. (1994), *Derecho a la vida y derecho a la muerte*, >Madrid, Ed. Rialp, 125.

PABLO VI, *Encíclica Humanae Vitae*. (Ver [Enlace](#))

PARDO, A., (1997), *"¿Qué es la salud?"*, *Revista de Medicina de la Universidad de Navarra*, 41 (2) :4-9. (Ver [Enlace](#))

PONTIFICIA ACADEMIA PARA LA VIDA. *Comunicado sobre estatuto embrión (16/2/1997)*. (Ver [Enlace](#))

PONTIFICIA ACADEMIA PARA LA VIDA. *Reflexiones sobre la clonación (1997)*. (Ver [Enlace](#))

PONTIFICIA ACADEMIA PARA LA VIDA *Comunicado sobre Genoma Humano (25/2/1998)*. (Ver [Enlace](#))

PONTIFICIA ACADEMIA PARA LA VIDA. *Observaciones sobre la Declaración sobre Genoma Humano (5/1998)*. (Ver [Enlace](#))

PONTIFICIA ACADEMIA PARA LA VIDA. *Dignidad del anciano en estado terminal (27/2/1999)*. (Ver [Enlace](#))

PONTIFICIA ACADEMIA PARA LA VIDA. *Sobre el uso de células estaminales embrionarias (24/8/2000)*. (Ver [Enlace](#))

PONTIFICIA ACADEMIA PARA LA VIDA. *La píldora del día siguiente (31-10-2001)*. (Ver [Enlace](#))

PONTIFICIA ACADEMIA PARA LA VIDA. *Respetar la dignidad del moribundo. Consideraciones éticas sobre la eutanasia (9-12-2000)*. (Ver [Enlace](#))

PONTIFICIA ACADEMIA PARA LA VIDA. *La naturaleza humana y el derecho a la vida (2/02/2002)*. (Ver [Enlace](#))

PONTIFICIA ACADEMIA PARA LA VIDA, *Aspectos científicos y éticos de los xenotrasplantes* (en italiano e inglés). (Ver [Enlace](#))

PONTIFICIO CONSEJO PARA LA FAMILIA. *Declaración sobre la llamada "reducción embrionaria" (12/07/2000)*. (Ver [Enlace](#))

PONTIFICIO CONSEJO PARA LA PASTORAL DE LOS AGENTES SANITARIO (1995), *Carta de los agentes sanitarios*. (múltiples ediciones).

VEGA, J. (1989) , *Muerte y Eutanasia. Valoración de actitudes ante el enfermo terminal*, Tesis, Valladolid, Univesidad de Valladolid, 202.

VILA CORO, MD. (1997) , *Huérfanos biológicos. El hombre y la mujer ante la reproducción artificial*. Madrid, San Pablo, 199.

WHITE R.J., ANGSTWURM, H., DE PAULA, IC. (1989) , *Working Group on the Determination of Brain Death and its Relationship to Human Death*. Roma, Pontificia Academia Scientiarum, 209.

Existen además bastantes artículos sobre temas concretos (clonación, píldora del día después, eutanasia, etc.) en la página de Material de Bioética de la Universidad de Navarra, que se pueden acceder navegando por los índices o buscando desde su página: <https://www.unav.edu/web/unidad-de-humanidades-y-etica-medica/material-de-bioetica/> y <https://www.unav.edu/web/unidad-de-humanidades-y-etica-medica/material-de-bioetica/por-tipo>

d) Obras de Ética Médica

LAMMERS, S.E., y VERHEY, A. (1998) , *On Moral Medicine. Theological Perspectives in Medical Ethics* (2ª ed.), Cambridge, UK.

PELLEGRINO, E.D. y THOMASMA, D.C. (1993) , *The Virtues in Medical Practice*. New York, Oxford University Press.

e) Documentos bioéticos internacionales

Convención de Biomedicina del Consejo de Europa (1997) . (Ver [Enlace](#))

Declaración de la UNESCO sobre el Genoma Humano (1997) . (Ver [Enlace](#))

Documentos de la Asociación Médica Mundial. (Ver <https://www.wma.net/es/politicas/politicas-actuales>)

Son especialmente interesantes los siguientes:

Código internacional de ética médica. (Ver [Enlace](#))

Declaración de Ginebra. Disponible en la red, junto con el código internacional de ética médica.

Declaración de Madrid sobre autonomía y autorregulación profesional. (Ver [Enlace](#))

Declaración de Helsinki sobre ética de la investigación. (Ver [Enlace](#))

Declaración de Lisboa sobre los derechos del paciente. (Ver [Enlace](#))

Declaración de Tokio sobre la tortura. (Ver [Enlace](#))

Declaración de Venecia sobre la enfermedad terminal. (Ver [Enlace](#))

Declaración de Madrid sobre Eutanasia y Ayuda al suicidio. (Ver [Enlace](#))

Declaración de Seúl sobre la autonomía profesional y la independencia clínica. (Ver [Enlace](#)) .

Declaración de Singapur sobre el maltrato y abandono del niño. (Ver [Enlace](#))

f) Otra bibliografía de interés (sobre temas no directamente bioéticos o de ética médica)

LÓPEZ, N., RUIZ, A., LLANO Y PONZ, F., (1987) , et al. *Deontología Biológica*. Pamplona, Facultad de Ciencias Universidad de Navarra, 409. Contiene numerosos capítulos sobre cuestiones de fundamentación ética, alcance de la ciencia y bioética especial. (Ver [Enlace](#))

RONALD LAWLER, J.M., BOYLE, JR. Y WILLIAM, E. (1992) , *Etica sexual: gozo y empuje del amor humano*, Pamplona, Ed. Eunsa, 410 pp.

Notas sobre la bibliografía:

MASTER EN MATRIMONIO Y FAMILIA

Instituto de Ciencias para la Familia | Universidad de Navarra

Se ha seleccionado especialmente la bibliografía en lengua española. Para obtener bibliografía en lengua inglesa (muy abundante, especialmente sobre temas concretos de bioética especial) , se aconseja solicitarla al profesor de la asignatura.

Se ha preferido incluir bibliografía de bioética coincidente con la matriz de ideas hipocrático-cristiana. Para cotejar estas ideas clásicas con las de la bioética liberal estadounidense, se puede, igualmente, solicitar bibliografía concreta al profesor de la asignatura.

Metodología

Estudio del material de la sala de lectura (apuntes básicos de la asignatura) .

Formulación al profesor de las dudas que surjan al estudiar dicho material, bien de modo privado por correo electrónico, bien de modo abierto en el foro de la asignatura.

En su caso, lectura de alguna bibliografía complementaria que el profesor recomiende para algunos temas.

Realización de las pruebas de autoevaluación tras el estudio de cada tema, para comprobar que se han captado correctamente los conceptos básicos.

NOTA METODOLOGICA

Las tareas que se proponen bajo el epígrafe "PROXIMAS TAREAS A REALIZAR EN ESTA ASIGNATURA" están enlazadas al CALENDARIO y responden a la secuencia de trabajo propuesta en el CRONOGRAMA de cada asignatura. Es solo una propuesta de trabajo.

En el apartado "EXAMENES Y AUTOEVALUACIONES" el alumno puede acceder a todas las autoevaluaciones de la asignatura y realizarlas cuantas veces necesite y en la secuencia temporal que mejor se ajuste a su disponibilidad de tiempo.

Sistema de Evaluación

Procedimiento	Tipo	Contenidos	Calificación	% nota final	Método
Examen parcial	Test de respuesta múltiple y algunas respuestas abiertas	Unidad didáctica I	Hará media con el final.	40 %	On-line
Examen final	Test de respuesta múltiple y algunas respuestas abiertas	Unidades II y III	Hará media con el parcial.	60 %	On-line
Otros procedimientos de evaluación					
Trabajo Individual	Opcional	Para determinar con el profesor	n/a	Hasta 1,5 puntos adicionales	Documento de Word para enviar por email
Trabajo en grupo	Opcional	Para determinar con el profesor	n/a	Hasta 1,5 puntos adicionales	Documento de Word para enviar por email
Foros	Opcional, se valorará la participación y los contenidos de las intervenciones.	Cualquiera	n/a	Hasta 1 punto adicional, según participación y contenidos.	On-line

Trabajos

Las cuestiones de Bioética suelen ser temas de actualidad. En este contexto de situaciones cambiantes, puede ser útil que el alumno elabore un trabajo sobre un tema puntual de actualidad, basándose en información científica o en declaraciones éticas relevantes recientes. Los alumnos que deseen realizar dicho trabajo deberán ponerse de acuerdo con el profesor para concretar el tema y para conseguir bibliografía adecuada, o para asesorarse sobre la calidad de la bibliografía que hayan conseguido por sí mismos.

El trabajo redactado se podrá entregar impreso o, preferiblemente, en formato electrónico (documento Word), enviándolo por correo electrónico al profesor.

La realización de este trabajo es totalmente voluntaria, y no es condición para alcanzar una buena calificación en la asignatura, aunque puede ayudar a obtenerla. Se recomienda su realización sólo a quienes tengan especial interés en algún tema de bioética, sea por razones profesionales sea por razones de interés científico, encauzando su realización hacia esos temas de utilidad para ellos.

Volumen y distribución del trabajo

ACTIVIDADES FORMATIVAS	HORAS
AF1 Clases online	20
AF4 Trabajos dirigidos	15
AF5 Tutorías	6
AF6 Estudio personal	17,5
AF7 Evaluación	4

Atención al Alumno

En el Máster en Matrimonio y Familia, el asesoramiento académico de los alumnos se realiza a través del Sistema de Correo Interno (S.C.I.) . Por este medio, el alumno se puede poner en contacto con el profesor (y, viceversa) para resolver dudas, supervisar trabajos, aconsejar bibliografía, etc., siempre dentro del ámbito de la propia asignatura.

Se podrán atender inmediatamente las consultas y mensajes recibidos en el siguiente horario:

Martes de 12.00 a 13.00 horas (en España)

Jueves de 12.00 a 14.00 horas (en España)